

SOCIEDAD ECONOMICA AMIGOS DEL PAIS

Premio Francisco Arango y Parreño

Desde el año 1996 laSección de Economía y Ciencias de la Sociedad Económica Amigos del País convoca al Premio Arango y Parreño con el objetivo de reconocer a profesionales cubanos que hayan hecho aportes relevantes a la economía de nuestro país.

Los requisitos establecidos para éste premio son:

* Ser ciudadano cubano
* Residir en Cuba
* Ser graduado universitario con más de 10 años de experiencia
* Haber realizado aportes significativos a la economía del país
* Haber sido propuesto por alguna institución cubana

El procedimiento establecido es el siguiente:

Las instituciones postulantes entregarán en la Sociedad Económica Amigos del País la documentación que avala la propuesta, la cual constará de:

* Carta firmada por la máxima autoridad de la institución con la propuesta.
* Argumentación de los aportes más significativos del candidato.
* Currículo del propuesto.

La fecha tope para la entrega de propuestas será el 4 de diciembre del 2020.

La documentación que fundamenta la propuesta puede ser entregada en formato papel en la sede de la SEAP, o enviada vía correo electrónico a la dirección [seapcuba@ceniai.inf.cu](mailto:seapcuba@ceniai.inf.cu), en cuyo caso la carta de la máxima autoridad del centro postulante debe ser escaneada para que contenga la firma.

La Sección de Economía y Ciencias designa una comisión formada por 3 miembros de la misma que analiza la documentación de los candidatos y presenta su propuesta a la Sección y por su conducto a la Presidencia de la Sociedad, mediante acta firmada por cada uno de los miembros de la comisión.

Una vez aprobada la propuesta por la Presidencia de la Sociedad, la decisión será irrevocable.

La entrega del premio se realizará de forma solemne en la asamblea general de afiliados que se celebra cada año el día 9 de enero, fecha de la fundación de la SEAP.

Dr. Jorge Núñez Jover

Presidente

Sección de Economía y Ciencias

Sociedad Económica Amigos del país

TGL

01/06/20